

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 18 de febrero de 2015, de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica. (PD. 420/2015).

1. Entidad contratante.
 - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
 - b) Perfil del contratante:
<http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expte. núm. 2015/20292. Obras de rehabilitación de los edificios en C/ Manolo Caracol, 2, y 6, El Puche, Almería.
 - b) Lugar de ejecución: Almería.
 - c) Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Sin variantes con varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Un millón setenta y tres mil ochocientos euros con ochenta y cinco céntimos (1.073.800,85 euros), IVA excluido.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 2%: Veintiún mil cuatrocientos setenta y seis euros con dos céntimos (21.476,02 euros).
 - b) Definitiva: 5% presupuesto de adjudicación.
 - c) Garantía complementaria: mediante retención del 2,5% al 5% de cada certificación (IVA excluido) según establece la cláusula 37.3 del PCAP.
6. Obtención de documentación e información.

Gerencia Provincial en Almería, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

 - a) Domicilio: C/ Maestro Serrano, núm. 3-2.^a planta.
 - b) Localidad y Código Postal: Almería, 04004.
 - c) Teléfono: 950 004 301. Fax: 950 004 309.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas de vigésimo séptimo día posterior a la publicación de este anuncio. Si el día del vencimiento cae en sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta la misma hora del día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Gerencia Provincial en Almería, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Domicilio: C/ Maestro Serrano, núm. 3-2.^a planta.
Localidad y Código Postal: Almería, 04004.
Teléfono: 950 004 301. Fax: 950 004 309.
 2. Registro Auxiliar Oficina Rehabilitación Barriada del Puche, Almería.
Domicilio: Avda. Mare Nostrum, 102.
Localidad y Código Postal: Almería, 04009.
Teléfono: 950 803 024. Fax: 950 802 031.
 3. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
Domicilio: Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales).
Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.
Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

8. Apertura del sobre núm. 2.

Lugar: Oficina Rehabilitación Barriada del Puche, Almería, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Fecha: A las 12 horas del décimo segundo día, a contar desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si el día señalado cae en sábado, domingo o festivo, se abrirá a la misma hora del día hábil siguiente.

9. Clasificación requerida: Grupo: C, Subgrupo: 4, Categoría: e. Grupo C, Subgrupo: 6, Categoría: e.

10. Posibilidad de subcontratación: Sí.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Otras informaciones: Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER). Porcentaje de cofinanciación 80%

Almería, 18 de febrero de 2015.- La Gerenta, Inmaculada Aguilera Salazar.